



## TENER UNA NACIONALIDAD

Todos los niños tienen derecho a una nacionalidad, lo que significa pertenecer a una nación. Por ejemplo, los niños que nacen en México, son mexicanos; los que nacen en Guatemala, guatemaltecos; en Colombia, colombianos; en Panamá, panameños, etc. Si el papá de un niño es de una nacionalidad y la mamá de otra, las leyes de algunos países le permiten tener ambas nacionalidades. Un niño también puede tener dos nacionalidades, si sus padres son de un país, pero él nace en otro. **Cada niño goza de todos los derechos del país al que pertenece**, aprende su lengua y su cultura, y tiene la obligación de respetar las leyes de esa nación.

## RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA

Conservar la salud es uno de los derechos fundamentales de los niños, porque necesitan estar sanos, para crecer, desarrollarse y alcanzar la madurez física e intelectual. Los gobiernos de todos los países tienen la obligación de ofrecer servicios médicos gratuitos, para garantizar la salud a todos los niños, sin importar su nivel económico. Además, realizan periódicamente campañas gratuitas de vacunación, para prevenir graves enfermedades contagiosas, como sarampión, tuberculosis, parálisis infantil o poliomielitis, difteria, tétanos, tos ferina y viruela. Los menores con discapacidades físicas o mentales tienen derecho a tratamientos médicos y cuidados especiales.

## JUGAR Y DIVERTIRSE

El Artículo 31 de la Declaración de los Derechos del Niño dice así: **Los niños y las niñas tenemos derecho a descansar, jugar y participar en actividades culturales y artísticas**. Los juegos, las diversiones, el deporte, los pasatiempos, los entretenimientos, la cultura y las artes contribuyen en gran medida a conservar la salud física y mental de los niños, porque se alegran, ríen, gritan, ejercitan sus cuerpos, desarrollan su ingenio e intelecto, descubren sus habilidades y talentos, vencen sus temores e inseguridades, aprenden a competir, ganar y perder, adquieren nuevos conocimientos, conocen mejor el mundo en el que viven y se olvidan de lo que los angustia o preocupa.

## TENER ACCESO A LA CULTURA

La cultura es el conjunto de tradiciones, costumbres, lenguas, creencias, idiosincrasia, conocimientos científicos y manifestaciones artísticas y literarias de un pueblo. Los niños tienen derecho a conocer y participar en la cultura de su nación y de las de las otras naciones. Es importante que aprendan especialmente todo lo relacionado con su cultura, porque necesitan conocer sus orígenes, la historia de sus antepasados y cómo se formó su país, para saber quiénes son, y puedan comprenderse mejor a sí mismos y a sus semejantes. El aprendizaje de culturas ajenas ampliará su comprensión y conocimientos del mundo y el comportamiento humano.

## DÍA DEL NIÑO (DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS)

La infancia o niñez es el primer período de la vida de todos los seres humanos. Comienza con el nacimiento y llega a su fin al iniciarse la adolescencia. Esta época es la más importante de la existencia humana, porque es cuando el individuo experimenta los procesos de desarrollo y crecimiento, tanto físico como mental. Por ese motivo, los niños requieren de cuidados y atenciones esmerados y constantes. Además, los pequeños son totalmente dependientes, no pueden valerse por sí mismos, por lo que necesitan que los adultos los amen, los guíen, los alimenten y satisfagan todas sus necesidades. **Lo que a un individuo le falta en su infancia, no podrá satisfacerlo en una época posterior**. Si un pequeño no es bien alimentado, presentará un grado de desnutrición que afectará de manera irreversible su salud. Los maltratos físicos o emocionales en la niñez, dejan huellas imborrables que incapacitan a las personas adultas para disfrutar de una vida plena y feliz. Una instrucción incompleta en los primeros años escolares, provoca deficiencias de conocimientos que el individuo arrastra hasta alcanzar niveles académicos superiores y, si no hace un esfuerzo mayor, fracasará en su intento de estudiar una carrera. El amor maternal y el amor paternal son insustituibles, y una persona que no fue amada por sus padres, no podrá suplir esa carencia con el amor de la pareja ni de los amigos.

Así pues, el único modo de lograr que un niño o una niña lleguen a convertirse en adultos sanos física y mentalmente, es ofreciéndoles amor, atenciones, alimentos, ropa, juguetes, vivienda, descanso e instrucción.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) es una institución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que tiene el propósito de mejorar las condiciones de vida de los niños y adolescentes de todo el mundo, particularmente los de los países pobres, los refugiados y los que sufren o sufrieron las terribles consecuencias de una guerra. Este organismo hace un gran esfuerzo por conseguir que se garanticen los derechos de libertad, respeto, protección, alimentación, educación, vivienda, salud y diversión, que deben tener todos los niños, sin distinción de raza, nacionalidad, color, sexo, idioma, religión o de cualquier otra índole. Esta institución, con sede en Nueva York, Estados Unidos, ha brindado ayuda a millones de niños y madres que se hallaban en situaciones desesperadas.

Existen otros organismos de la ONU que también se encargan de proteger a los niños y los jóvenes, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), con sede en Ginebra, Suiza, que intenta mejorar su salud y reducir los índices de mortalidad infantil; la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que lucha contra el hambre y la desnutrición, y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que trata de erradicar el analfabetismo y elevar el nivel educativo de los niños y los jóvenes.

El 20 de noviembre de 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó por unanimidad la Declaración de los Derechos del Niño, en la que se estipulan los derechos y las libertades que todo niño, sin excepción, debe disfrutar. En este importante documento se admite que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle, reconoce la imperiosa necesidad de que el niño sea feliz y exhorta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente, a las organizaciones particulares, a las autoridades locales y a los gobiernos nacionales a que reconozcan estos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole.

En México, se celebra el Día del Niño el 30 de abril. En este día, todos los pequeños que están en el jardín de niños o la primaria, reciben dulces y regalos, y sus maestros juegan con ellos. Algunos padres llevan a sus hijos a pasear y les dan obsequios. Pero lo importante de esta fecha es que se recuerda a los adultos que tienen la obligación de amar y proteger a los niños, pero no sólo a los suyos, sino muy especialmente a los desamparados, los huérfanos y los pobres, porque son los más vulnerables.

El 21 de diciembre es el Día Nacional del niño con cáncer. Esta celebración tiene el propósito de llamar la atención de la sociedad, para que ayude en la lucha contra esta enfermedad.

También se hace un esfuerzo por lograr condiciones de vida más dignas para los niños discapacitados mental o físicamente.

Las personas que maltratan a los niños, abusan sexualmente de ellos, los explotan o los obligan a trabajar, son severamente castigadas por la ley, porque en la medida en que consigamos que los niños sean felices, lograremos hacer una nación feliz.

## RESPETAR A TODAS LAS PERSONAS

Las obligaciones constituyen parte importantísima en la formación de los niños, pues los ayudarán a convertirse en personas responsables. Su obligación más elemental es la de respetar a las personas de todas las edades. No tienen derecho de ser groseros ni agresivos con nadie, a menos que reciban alguna ofensa, pero, aun así, deben defenderse de manera civilizada, sin recurrir a los golpes ni los insultos. Sus padres merecen el mayor de sus respetos, porque son los que los cuidan y protegen. Se exige de ellos que sean especialmente respetuosos con los maestros y todos los individuos que representen alguna autoridad. Por ningún motivo les está permitido burlarse de otras personas, despreciarlas o criticarlas. Desde muy temprana edad, los seres humanos debemos aprender a convivir en paz y armonía con nuestros semejantes.

## OBLIGACIONES ESCOLARES

Los niños deben asistir puntualmente a la escuela. Los únicos motivos que pueden justificar su ausencia en clases, son una enfermedad o un problema de gravedad. Están obligados a presentarse bien aseados, vestidos convenientemente y llevando la tarea, todos sus libros, material de trabajo y útiles escolares. Durante la clase, deben prestar atención a lo que dice el maestro; obedecerlo y respetarlo; no distraerse, jugar, hacer bromas o platicar, y participar activamente en la clase, preguntando lo que no comprendan y respondiendo a las preguntas del maestro. Los días de exámenes, tienen la obligación de llegar muy bien preparados y no tratar de copiar las respuestas de los compañeros. Es también su deber hacer diariamente las tareas escolares, las cuales les sirven para memorizar y practicar lo que aprendieron en la escuela.



## SALUD E HIGIENE PERSONAL

Los niños tienen las siguientes obligaciones: A) Bañarse todos los días. B) Lavarse los dientes después de cada comida. C) Lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño. D) Ponerse ropa limpia, todos los días. E) Hacer ejercicio o practicar algún deporte. F) Dormir por lo menos ocho horas diarias. G) Respetar un horario para dormir y tomar sus alimentos. H) No tomar refrescos embotellados. I) No comer alimentos chatarra, ni demasiadas golosinas. J) Informar a sus padres o tutores cuando sientan alguna molestia o dolor, para que los lleven al médico. K) Cooperar cuando un médico los examina. L) Tener sus cosas limpias y en orden. M) Ayudar a sus padres a mantener limpia la casa. N) Abrigarse bien, cuando hace frío. O) Por ningún motivo deben fumar, tomar bebidas alcohólicas o consumir ningún otro tipo de droga.